

Tecolotlán, Jalisco a 06 de Agosto de 2020.

Quien suscribe **L.C.P. Juan Antonio Brambila Andrade, Titular del Órgano de Control Interno del Ayuntamiento de Tecolotlán**, por medio del presente se da a conocer la información del **artículo 8 fracción VI Inciso I** de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a su letra dice **(Los informes trimestrales y anuales de actividades del sujeto obligado, e cuando menos los últimos tres años)**.

Motivo por el cual expongo las actividades correspondientes al primero, segundo, tercero y cuarto trimestre de la administración pública 2018-2021 comprendiendo del 01 de octubre de 2018 al 30 de septiembre de 2019.

El primero de octubre de 2018 se tomó protesta del área de Órgano de Control Interno con la administración 2018 - 2021

Se realiso la entrega recepcion de ley de todas las areas de la adminstracion publica del municipio,asesorando a los servidores publicos entrantes sobre posibles observaciones en dicha actividad.

Entrega recepción de ley en las delegaciones

Apertura de oficinas de archivo ya que no se realizó la entrega recepción de ley de la administración saliente

Asistencias a cursos y capacitaciones

Se cumplio con la obligación de la presentación de la declaración patrimonial y de intereses inicial de los servidores públicos obligados.

En el mes de enero de 2019 se abrieron expedientes de posibles faltas administrativas de algunos servidores públicos y se les dio terminación.

Capacitación sobre control interno para directores y encargados de áreas.

Proyecto de comité de órgano de control interno.

Capacitación por parte del ITEI en materia de transparencia.

Reunión regional de contralores en el Grullo Jalisco.

Asesoría ayuda con el llenado declaraciones patrimoniales de servidores públicos obligados.

Reunión informativa con agentes y delegados.

Enlace municipal para encuestas del INEGI.

Primera sección ordinaria de la asamblea plenaria de la comisión de contralores municipios-estado 2019.

Firma de convenio de colaboración entre el ITEI y el municipio (Chapala Jalisco)

Atención a entrega de información de diferentes áreas.

Atención a quejas y denuncias de servidores públicos.

Aportación para el plan de desarrollo municipal.

Apoyo al área de obras públicas y servicios públicos para proceso de entrega recepción.

Apoyo al área de agencias y delegaciones y comunicación social para proceso de entrega recepción.

Reunión con personal del INEGI como enlace municipal para el censo nacional de gobiernos municipales y demarcaciones territoriales 2019.

Asistencia a reunión de contralores municipio estado en el trompo mágico.

Atención auditoria de contraloría del estado al área de obras públicas.

Responder cuestionario de control interno y encuesta de Contraloría del Estado.

Firma de convenio de colaboración en materia de ética con Contraloría del Estado.

Trabajo en actualización de plataforma nacional de transparencia.

Entrega Recepción de catastro.

Capacitación en Contraloría del Estado para código de ética Municipal.

Trabajo en revisión de manuales de organización y procedimiento de diferentes áreas.

Apoyo al área de sindicatura para el programa recrea.

Entrega – Recepción de la dirección de cultura.

Realización de programa operativo anual de control interno.

Capacitación en materia de transparencia.

Reunión de contralores Municipio – Estado.

Entrega de oficios en dependencias Estatales.

Contestación a solicitudes de transparencia de los meses de oct, nov y dic.

Entrega de información de transparencia de acuerdo a ley en materia de los meses de oct, nov y dic.

Entrega – recepción de área de agua potable en delegación de Tamazulita.

Archivado, foliado y escaneo de expedientes de acuerdo a la Ley de archivo.

Capacitaciones de temas de archivo.

Realización de índices de acuerdo a la Ley de archivo.

Modificación para posible aprobación de reglamento de Órgano de Control Interno.

Apoyo a sindicatura para desfile del 20 de Noviembre.

Apoyo a hacienda municipal para entrega – recepción.

Apoyo para recepción del Gobernador del Estado.

Contestación de encuestas de Contraloría del Estado.

Apoyo a sindicatura en programa Recrea segunda etapa.

Capacitación en municipio de Chiquilistlan, Jalisco en materia de Participación Ciudadana.

Apoyo a transparencia en materia de estatus en PNT para su actualización.

Atención en oficina.

Atención a servidores públicos y ciudadanos en oficina.

Trabajo en PNT Y SAPUMU.

Atención y contestación a solicitudes de Transparencia.

Asesoría a la Dirección de Cultura en temas de entrega-recepción.

Asesoría a Hacienda Municipal tema de entrega-recepción.

Seguimiento a procedimientos de responsabilidad administrativa.

Entrega-recepción predios urbanos.

Capacitación sobre SAPUMU.

Trabajo en programa operativo anual.

Trabajo de Archivo (índices, folios, etc)

Recepción de oficios de Auditoria Superior del Estado.

Asesoría para llenado de declaraciones patrimoniales.

Reuniones con presidente y directores de área.

Entrega recepción caja de catastro.

Capacitación en U.A.G.

Suspensión de actividades por covid-19.

Guardias por covid-19.

Participación en video conferencias.

Contestación a solicitudes de Transparencia.

Generación de oficios a diferentes áreas.

Obligaciones de información de Transparencia mensual.

Recepción de declaraciones patrimoniales de servidores públicos.

Asesoría y revisión de declaraciones patrimoniales.

Entrega recepción de áreas.

Lo anterior para su conocimiento y para los fines a que tengan lugar bajo las disposiciones de la ley en la materia.

Sin más por el momento me despido deseándole éxito en sus labores.

A T E N T A M E N T E:
“2020, AÑO DE LA ACCION POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”

L.C.P. JUAN ANTONIO BRAMBILA ANDRADE
TITULAR DEL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DEL
AYUNTAMIENTO DE TECOLOTLÁN